

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COLENVIOS INTERNACIONAL
S.A.CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito el día 15 de marzo de 2019 a las 15:00 horas, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la Compañía, Señor Jesús Ernesto Laguna Martínez, se instala en sesión a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COLENVIOS INTERNACIONAL S.A.**, en el local situado en la Av. Catalina Aldaz N. 34-115 de la ciudad de Quito, actuando como presidente el Señor Jorge Ernesto Laguna Rozo y como secretaria la Señorita CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ MONROY.

La secretaria procede al registro de las acciones y la Presidencia declara legitimada la concurrencia de los asistentes. A continuación la Secretaría expresa que se ha obtenido la concurrencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	TOTALES
LAGUNA MARTINEZ JESUS MARTINEZ	440.00	440.00
LAGUNA ROZO JORGE ERNESTO	120.00	120.00
LAGUNA ROZO DIANA PATRICIA	120.00	120.00
LAGUNA ROZO JINETH ROCIO	120.00	120.00
TOTAL	800.00	800.00

El Señor Presidente manifiesta que habiéndose cumplido con los requisitos legales y estatutarios, se declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Por secretaría, se da lectura a la convocatoria que oportunamente se hizo llegar a todos y cada uno de los Accionistas de la compañía, cuyo orden del día queda aprobado por unanimidad, dicha convocatoria se adjuntará al acta de sesión de la Junta.

- 1. Informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2018**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Acto seguido, el Señor Presidente dispone que, en observancia de los puntos contenidos en la convocatoria, los señores accionistas manifiestan sus criterios al respecto.

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

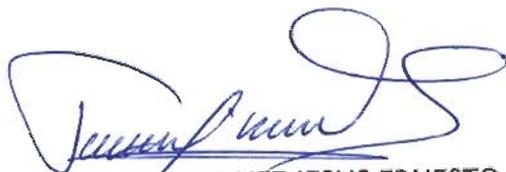
La presidencia dispone a secretaria, que proceda con la lectura del informe de administración a los señores accionistas, informe en el que consta que en base a las disposiciones de los accionistas, pues la Gerencia General ha actuado en concordancia con las necesidades que determinen el cumplimiento de dichas instrucciones, por lo que la principal actividad que ejerció la empresa fue: las mudanzas tanto nacional como internacional, transporte de carga, correo y Paquetes.

Concluye el informe comentado que los resultados de los Balances reflejan lo esperado y gracias al buen desempeño por parte de los empleados la empresa y la administración.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

En base al informe presentado, la gestión económica de la compañía en el año 2018, discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los Balances y demás documentos.

Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 18H30 concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.



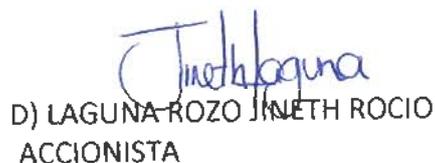
A) LAGUNA MARTINEZ JESUS ERNESTO
ACCIONISTA



B) LAGUNA ROZO JORGE ERNESTO
PRESIDENTE



C) LAGUNA ROZO DIANA PATRICIA
ACCIONISTA



D) LAGUNA ROZO JETH ROCIO
ACCIONISTA



F) RODRIGUEZ MONROY CLAUDIA MARCELA
SECRETARIA